

TERMINOS DE REFERENCIA

“Sistematización de aprendizajes y resultados sobre la domesticación y manejo del Jengibre, Clavo Huasca y Vainilla en un manual de Buenas Prácticas Agrícolas y de Recolección (BPAR) y Fichas Técnicas, incorporando el rol de los conocimientos ancestrales de la CCNN Shampuyacu”

Proyecto: “Generación de Valor Agregado como estrategia para la conservación y el desarrollo inclusivo en las comunidades nativas Shampuyacu y Alto Mayo”

I. ANTECEDENTES

El mercado mundial en el que participan las plantas medicinales amazónicas se encuentra en un crecimiento excepcional en las últimas décadas. Refleja una tendencia de consumo y búsqueda de alternativas naturales para el cuidado de la salud inspiradas de los sistemas de conocimiento tradicional como es el caso de la Medicina Indígena Amazónica. El mercado global crea una oportunidad única para el Perú, y para los pueblos originarios, de desarrollar una industria basada en estos recursos. Al mismo tiempo, el desarrollo económico que experimenta el país, la apertura de carreteras y la llegada de servicios a las zonas rurales, transforman el estilo de vida de las poblaciones campesinas e indígenas aumentando sus necesidades económicas y generando más presión sobre los bosques por el avance de la frontera agrícola.

En este contexto es imprescindible diseñar opciones para el desarrollo económico, diferentes a las que descuidan sus impactos negativos en el largo plazo sobre el medioambiente, los servicios ecosistémicos que brinda y sobre la calidad de vida de la población. A esa población se dirige el trabajo del Laboratorio de Productos Naturales del Centro TAKIWASI, que se especializa en desarrollar, elaborar alternativas innovadoras para la salud y el bienestar con un enfoque intercultural que pone en valor los recursos medicinales de la biodiversidad Amazónica, los conocimientos ancestrales y la conservación de los boques.

El propósito del presente proyecto es contribuir a crear las condiciones para incorporar a las poblaciones indígenas Awajun, habitantes de la zona de amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo, en una nueva actividad económica en base al aprovechamiento de las plantas medicinales amazónicas, como estrategia para la valorización de la biodiversidad y de la conservación de los bosques en pie, rescatando especies medicinales y los conocimientos ancestrales relacionados, con especial énfasis en plantas aromáticas utilizadas tradicionalmente como infusión por las poblaciones Awajun.

Es así que la alianza formada por las CCNN Shampuyacu y el Laboratorio Takiwasi, tendrán las condiciones para encarar el desarrollo a escala comercial de su línea de infusiones que serán ofrecidas a través de sus diferentes canales de comercialización del Laboratorio del Centro Takiwasi, como un producto bandera de las CCNN habitantes del Bosque de Protección Alto Mayo, que valoriza la identidad indígena, promueve el desarrollo económico inclusivo y la conservación de los bosques amazónicos.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO

- ✓ Elaborar un Manual de Buenas Prácticas Agrícolas y de Recolección (BPAR) del Jengibre, Clavo Huasca y Vainilla utilizadas para la elaboración de las Infusiones NUWA, dirigido a mujeres y hombres de la comunidad, para facilitar su capacitación e incorporación en la cadena de valor.¹
- ✓ Elaborar fichas técnicas de Jengibre, Clavo Huasca y Vainilla que sistematicen los aprendizajes sobre el manejo de las tres especies, desde la semilla hasta su tratamiento post cosecha.²

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Para lograr los objetivos trazados, el consultor deberá tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Recopilación y sistematización de información generada desde el inicio del proyecto sobre el manejo agrícolas de las tres especies en mención ³.
- ✓ Generar ilustraciones gráficas para facilitar la comprensión de las etapas críticas o importantes del manejo.⁴
- ✓ Traducir al idioma Awajún en un lenguaje sencillo y didáctico el Manual de BPAR.⁵
- ✓ Descripción de la cadena de valor de tres plantas medicinales aromáticas; bajo el contexto de biocomercio para las fichas técnicas
- ✓ El consultor deberá validar el contenido de los documentos de manera presencial en un taller con las comuneras, comuneros y personal técnico de Takiwasi y Conservación Internacional

IV. PRODUCTOS

Los productos se presentarán de la siguiente manera:

N°	PRODUCTO	ENTREGA
1	Plan de trabajo detallando actividades, cronograma, propuesta de contenidos y estructura del manual de BPAR y las fichas técnicas	06/12/2019
2	Manual BPAR y fichas técnicas al 100% e Informe de la Validación por beneficiarios del proyecto, equipo técnico de CI y Takiwasi.	06/02/2020
3	Aprobación de la versión final del Manual BPAR y fichas técnicas.	20/03/2020

¹ Manual ilustrado en lenguaje sencillo y traducido en Awajún. Donde se describirá las experiencias de las NUWAS en el manejo de 03 plantas medicinales aromáticas jengibre, clavo huasca y vainilla bajo el acompañamiento técnico de TAKIWASI y CI. Así mismo deberá ilustrarse lo que no se debe hacer, señalando los puntos críticos en la cosecha y post-cosecha. Las ilustraciones deberán describir claramente lo que se quiere transmitir, de tal manera que la descripción textual de las imágenes sea complementaria.

² Las Fichas técnicas tendrán el enfoque técnico, describiendo los perfiles taxonómicos y etnobotánicos de las 03 plantas en mención, explicando las labores y/o actividades que se han ejecutado desde el inicio del proyecto, así como la dinámica en la interrelación de los profesionales técnicos y las beneficiarias. Se deberá mencionar la participación de las mujeres Awajún, su evolución en el empoderamiento del proyecto. Por otro lado, estas fichas describirán las actividades que se realiza en las etapas de pre-cosecha, cosecha y post cosecha bajo el contexto de cadenas de valor y biocomercio.

³ Respecto a la recopilación de información primaria y/o secundaria faltante o requerida, se podrá solicitar al coordinador general o coordinador de campo.

⁴ Se recomienda contactar con un ilustrador de imágenes que tenga el enfoque indígena Awajún.

⁵ Se cuenta con la buena disposición de apoyo para la traducción en Awajún de los promotores bilingües de la CCNN Shampuyacu, por lo tanto, de requerir dicho apoyo deberá solicitar al coordinador general del proyecto.

V. PERFIL DEL PUESTO

- ✓ Profesional con formación en ciencias agrarias o forestales.
- ✓ Con experiencia y/o interés en el manejo de recursos forestales no maderables bajo enfoque de Biocomercio.
- ✓ Capacidad de análisis técnico, responsable, organizado, proactivo.
- ✓ Sensibilidad y capacidad de diálogo intercultural y de género.
- ✓ Disponibilidad para viajar a la CCNN Shampuyacu (Dpto. San Martín), cuando se requiera para la validación del trabajo.
- ✓ Alta redacción de informes escritos.
- ✓ Experiencia en manejo de paquetes informáticos: Word, Excel, Power Point, etc.

VI. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

- ✓ El servicio estará supervisado por el Coordinador General del Proyecto “Generación de Valor Agregado como estrategia para la conservación y el desarrollo inclusivo en las comunidades nativas Shampuyacu y Alto Mayo”.
- ✓ El proveedor deberá presentar un ejemplar impreso y una copia digital en CD de su informe.
- ✓ Cada producto será remitido a la siguiente dirección: **JR. PROLONGACIÓN ALERTA N° 466, TARAPOTO, SAN MARTÍN, SAN MARTÍN.**

VII. RECURSOS POR SER PROPORCIONADOS

El Centro TAKIWASI facilitará los documentos necesarios que puedan servir al proveedor en relación a este servicio.

VIII. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor se obliga a mantener en forma reservada la información suministrada por el Centro TAKIWASI, asumiendo la obligación de devolver todos los documentos que le hayan sido entregados, al término del presente contrato. Esto incluye tanto material impreso como grabado en medios magnéticos u ópticos. Esta obligación se extiende a los documentos que el contratista elabore y que correspondan al objeto del presente contrato.

Todos los documentos, estudios, publicaciones, informes, gráficos, programas de computación, u otros materiales preparados por el proveedor para el Contratante serán de propiedad del Centro TAKIWASI.

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El periodo del servicio será de 4 meses comprendidos desde el **20 de noviembre del 2019** hasta el **20 de marzo de 2020**.

X. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda nacional, mediante cheque o transferencia bancaria; para lo cual el producto debe haber sido entregado y contar con la conformidad del Coordinador General del Proyecto.

	Requisito	Monto
PRIMER PAGO	Aprobación del plan de trabajo	S/.1500
SEGUNDO PAGO	Aprobación del Manual BPAR y fichas técnicas al 100% y del Informe de la validación por beneficiarios del proyecto, equipo técnico de CI y Takiwasi.	S/.2500
TERCER PAGO	Aprobación de la versión final del Manual BPAR y fichas técnicas.	S/.2000

El proveedor deberá hacer entrega de la facturas o recibos por honorarios de e 08:00 a.m. a 01:00 p.m. en la Oficina de Administración del Centro Takiwasi, ubicada en Jr. Prolongación Alerta N°466, Tarapoto, conteniendo los siguientes datos:

Factura o recibo por honorarios emitidos a nombre de Centro Takiwasi, RUC: 20172245065, indicando el nombre del servicio.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados/as deberán enviar su currículum vitae actualizado en tres hojas como máximo, a la siguiente dirección de correo electrónico: investigación@takiwasi.com como Asunto "CONSULTOR PROYECTO PAAM"

Cierre de la convocatoria: Lunes 11 de noviembre (18:00hrs)

Selección de candidatos: Miércoles 13 de noviembre

Entrevista personal: Viernes 15 de noviembre

Inicio de consultoría: Miércoles 20 de noviembre, 2019